

MARTES, 7 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2016-4844 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de cuadra para caballos en Ongayo. Expediente VAR 28/16.*

Por don David Gómez Peaña, con D.N.I. nº 72138602-E domiciliado en Ongayo, Nº 29, Ongayo, se ha solicitado licencia para la construcción de cuadra para caballos, en polígono 303, parcela 59, Ongayo.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 13 de mayo de 2016.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2016/4844